

EL COMERCIO.

Año XXXIII.

Lunes 8 de Noviembre de 1875.

Núm. 11,636.

CADIZ 8 DE NOVIEMBRE.

No comprendemos, dice *La Epoca*, el interés que tengan algunos periódicos en agravar las dificultades de que este gobierno, como todos, y acaso mas que otros, se halla rodeado. Es singular prurito, no solo el de hablar de conflictos todos los dias, sino el de suscitarnos alegremente, como si el Estado no representara la causa de todos los partidos. Diariamente se publican pormenores sobre el contenido de la nota del Vaticano. No habia llegado esta, y ya se esparcian noticias sobre su espíritu y su letra, como si los cardenales encargados de redactarla se hubieran apresurado a enviar noticias telegráficas a ciertos periódicos: llegó la nota a Madrid, cuando el Nuncio de Su Santidad estaba ausente, y por lo tanto el documento no podia ser conocido, y siguieron divulgándose versiones contradictorias y de seguro inexactas. Apenas ha vuelto de su viaje el cardenal Simeoni, y visitado, como es natural, al señor ministro de Estado, cuando ya se asegura que la nota fué ayer entregada a este. Pues bien: nosotros sabemos de una manera positiva que la visita hecha por monseñor el Nuncio al conde de Casa-Valencia fué de mera cortesía, si bien en ella anunció, en efecto, que la nota obraba en su poder y que dentro de dos ó tres dias la pondría á disposicion del señor ministro de Estado.

¿De dónde, pues, ha sacado *El Imparcial* los indicios de que en dicho documento se hacen duras y transparentes alusiones á los gobiernos que se han sucedido en España desde 1868? ¿De dónde que se manifieste claramente el deseo de la Santa Sede de retrotraer los asuntos religiosos al ser y estado en que se encontraban en aquella época, poniendo en vigor el Concordato de 1851? ¿De dónde, en fin, que el Vaticano quiera arrogarse la facultad de entender en la causa del obispo de Urgel?

Ningun sólido fundamento tienen estas arbitrarias suposiciones, que si fuera lícito hacerlas, nosotros diríamos que la nota no es larga, y que lejos de contener nada de lo que *El Imparcial* ha indicado, es documento digno por su mesura y circunspeccion de las altas dotes de prudencia que adornan á los consejeros del supremo Pontífice. Esperemos, pues; esperemos con calma, y no entorpezamos la accion del gobierno, acogiendo lo que les plazca inventar á los desocupados.

Dice *El Tiempo*:

«Nosotros creemos que los Sres. Castro, Cárdenas y Orovio están dentro de la conciliacion, y por lo tanto, dispuestos, como todos los que la han aceptado, á someterse á sus acuerdos.»

En este concepto, pues, estimamos que los dichos señores consideran el proyecto constitucional como base de la legalidad futura, si los votos de los conciliados prevalecen en las Cortes.

Y en verdad que los que siendo ministros del Gabinete de conciliacion aceptaron el art. 11 del proyecto referido, dieron pruebas evidentes del espíritu de concordia, transaccion y tolerancia de que se hallaban poseídos.»

Correo de anoche.

MADRID 6.

La *Gaceta* de hoy publica un real decreto resolviendo que el colegio de agentes de cambio y bolsa de esta ca-

pital se compondrá de 60 individuos, y que las vacantes que ocurran se irán amortizando, hasta que dicho colegio quede reducido al espresado número.

También publica la *Gaceta* una circular del ministerio de la Guerra fijando las reglas á que deberán atenerse los ayuntamientos, empresas y particulares para poner sustitutos con destino al ejército de la isla de Cuba por cuenta de los quintos del actual reemplazo de 100.000 hombres.

Se han recibido los siguientes despachos telegráficos:

Vitoria 5.—Gobernador ministro Gobernacion.—El general en jefe en telegrama de las once de la mañana participa al capitán general haberse rendido á discrecion el fuerte de San Leon en el puerto de Herrera, quedando prisionera la fuerza que lo guarnecía. Ha cogido tres cañones de ocho centímetros y abundantes municiones. Queda guarnecido por una compania del provincial de Logroño. Una salva de 21 cañonazos ha saludado y afirmado el pabellon de don Alfonso XII. Con entusiasmo indecible se ha recibido tan fausta nueva en esta capital, que en este momento anuncia á los habitantes de la misma un estruendo de cohetes y repique general de campanas.

Haro 5.—El general en jefe al teniente general Sr. La Serna, jefe del cuarto militar de S. M. el rey.—Fuerte de San Leon, en Puerto Herrera, á las once de la mañana del día 5 de Noviembre de 1875.—Los generales Echevarria, O'Ryan, Urbina y brigadier Verdú, con sus cuarteles generales, felicitan á S. M. el rey y á S. A. R. la princesa de Asturias, desde esta fortaleza tomada al enemigo, en el momento que una salva de 21 cañonazos afirma el pabellon del rey D. Alfonso.

Vitoria 5.—Gobernador á ministro de la Gobernacion.—La capital sin novedad. Presentados hoy con armas y caballos dos individuos pertenecientes al titulado escuadron 3.º de Castilla. También lo han verificado dos titulados cabos del 2.º batallon de Alava, tambien con armas. Ninguno de ellos es de esta provincia.

Se asegura que el brigadier Mogrovejo ha sido arrestado en Vizcaya de órden del pretendiente.

Todas las noticias confirman que el espíritu público está sufriendo una reaccion muy notable en las provincias del interior y los deseos de paz son cada dia mas vehementes.

Barcelona 5.—Oficial.—El general salió de Manresa hácia Cardona con solo una escolta de caballeria, con objeto de organizar somatenes y activar la persecucion de la faccion Castells.

Presentáronse á indulto en Vich el cabecilla Clemens y sus dos hijos. Clemens era el único cabecilla de alguna importancia que quedaba en la provincia de Gerona.

La columna Goicoechea batió á la faccion, causándole siete muertos.

Ayer se presentaron á indulto 155 carlistas.

Bilbao 5 (2 tarde).—Ayer se presentaron á indulto en esta ciudad 6 carlistas. Se esperan en mayor número y cada dia, segun noticias fidedignas del campo enemigo, cunde mas el descontento en las filas del pretendiente. En los pueblos el deseo de paz es inmenso.

—La reunion que deben verificar mañana los constitucionales sigue siendo objeto de la publica atencion. En ella, segun algunos periódicos, deben hacerse terminantes declaraciones dinásticas. Siguen llegando comisiones de provincias, algunas bastante numerosas, entre ellas lo verificó ayer la de Málaga presidida por el Sr. Davila: por la tarde conferenciaron con los señores duque de la Torre, Sagasta y Topete.

—La comision de los constitucionales de Cádiz ha venido presidida por el señor Galindo.

—El consejo celebrado hoy con S. M. ha durado desde las nueve á las once. En él se han tratado diferentes asuntos de Guerra, Ultramar y Gobernacion.

—El Sr. Calderon Collantes, deseoso de dar á la administracion de justicia todas las gracias que necesita para mantener su prestigio, va á dictar medidas encaminadas al cumplimiento de los tér-

minos fijos para dictar providencias

—Opina la *Correspondencia* que el día en que se trate de la cuestion de aplazamiento, si se hace como anuncia un periódico, habrá completa unidad de pensamiento en el ministerio.

—El fuerte de San Leon, tomado á los carlistas por las fuerzas del general Quesada, tiene muchísima importancia, puesto que es una posicion inespugnable y preparada para larga defensa.

—Aun no se ha dado cuenta en consejo de la rota del gobierno pontificio.

Paris 4.—El periódico la *Patrie* dice que la reina Isabel ha aplazado indefinidamente su proyecto de ir á Madrid.

Haya 5.—La reina de Holanda está enferma de gravedad.

Ultimas noticias.

Madrid 6 de Noviembre.

Probablemente se aplazarán las elecciones por veinte dias.

Han ocurrido nuevas inundaciones en Francia.

Cambios: Paris, 5'05.—Londres, 48'50.—3 p.º, 16'10.—Bouos, Falta.

FABRA.

Madrid 7 de Noviembre.

En la reunion de hoy Sagasta se ha declarado dinástico y partidario de la Constitucion de 1869. Se ha nombrado una junta que decidirá la conducta que ha de seguirse.

Nada importante dicen las noticias de la guerra con los carlistas.

Gacetillas.

Podemos asegurar que no es cierto que el señor Marqués de Franco haya retirado su candidatura para diputado á Cortes por el distrito de Medina, sino que antes bien la sostiene y la presentará á su tiempo.

Ha sido nombrado oficial tercero de la administracion de propiedades de Cádiz, D. Joaquin Grajera.

Por real órden de 23 de Octubre último se ha accedido á lo solicitado por D. Joaquin Martinez Carre e y D. Felipe Garcia Cerecedo, socios gerentes de la compania concesionaria de las obras de mejora del Puerto de Santa Maria y canalizacion del rio Guadalete, acerca del establecimiento y percepcion desde luego por el uso de los muelles existentes en el mencionado puerto, de los derechos ó tarifas á que se refiere el art. 12 del decreto de concesion de 10 de Abril de 1873, con la condicion de que los mencionados muelles puedan entregarse al uso público, y de que no se admitan preferencias ni diferencias para distintas embarcaciones ó banderas.

Ayer por la mañana se verificó en Sevilla, en la iglesia parroquial de la Magdalena, la solemnidad y principal fiesta dedicada á María Santísima, bajo la advocacion del Amparo, celebrando de pontifical por primera vez desde que ha sido consagrado, el Ilmo. Sr. D. Vicente Calvo, Obispo de Santander.

La Princesa de Asturias, segun dice un colega, será la madrina en la próxima boda del ministro Sr. Romero Robledo con la linda hija del señor Zulueta, que, segun se ha dicho, aparcará S. M. el Rey.

BUQUES A LA CARGA.

PARA LA HABANA.

Se despachará con prontitud la conocida fragata

ADONIS,

su capitán Madrid. Puede admitir alguna carga y pasajeros de popa y proa. Consignatarios, Baluarte, 12, Sres. Morales Borrero y C.º

(900)->

PARA LA HABANA.

Cerrará su registro el 13 del corriente el bergantin español

MANUEL,

su capitán don Bernero Ponce. Solo admite un resto de carga á flete y pasajeros. Informarán calle de la Aduana, núm. 20, los señores

(913)-10

Hijos de J. S. Menduro.

VAPORES

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.
El nuevo vapor español PAZ, su capitán don D. J. Navallega, saldrá el Mártes 9 del corriente á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15,
(938)-> D. Ricardo de Sobrino.

PARA VIGO.

Car II, Coruña, Riveo, Gijon y Santander.
El vapor español CIFUENTES, su capitán don José A. Menendez, saldrá el Sábado 13 del corriente á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de la Aduana, núms. 14 y 15,
(943)-> D. Ricardo de Sobrino.

PARA MÁLAGA, Almería y Valencia.

El vapor GONGORA, su capitán A. Aguirre, saldrá el Mártes 9 de Noviembre á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de Murguía, n. 35,
(944)-> D. José Esteban Gomez.

PARA MONTEVIDEO y Buenos Aires.

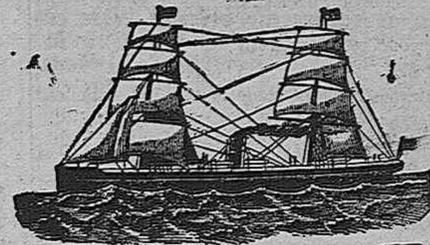
Saldrá al 14 de Noviembre el vapor misto italiano LIGURIA, fondeado en esta bahia.
Admite carga y pasajeros, los que recibirán un esmerado trato por su capitán don D. Gandolfo.
Precios: 1.º clase pfs. 70, y 3.º pfs. 40.
Consignatarios, plaza de Mina, núm. 7,
(935)-> D. Luis Otero.

PARA PUERTO-RICO y la Habana.

El vapor-correo de la empresa A. Lopez y Compania, ESPAÑA, capitán don Francisco Segovia, saldrá de Cádiz el Miércoles 10 de Noviembre. Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Isabel la Católica, núm. 3.
A. Lopez y C.º

PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés JUNO, saldrá del 12 al 13 de Noviembre.
Admitirá carga para Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.
Consignatarios, plaza de Mina, núm. 9,
(930)-3 D. César Lovental y C.º



PARA MANILA.

(VIA SUEZ.)

Vapores españoles de Olano Larrinaga y Comp.º

EL LEON,

saldrá de Cádiz el día 10 de Noviembre y el 15 de Barcelona.

Para mas informes acúdase á su consignatario en Cádiz, calle Consulado Viejo, número 3, y en la Puerta del Mar,
(842)-> D. Manuel A. de Amategui.

PARA VIGO,

Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Riveo, Gijon y Santander.

El vapor español AUGUSTO, su capitán don José B. Reboredo, saldrá el Lunes 8 de Noviembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24,
(931)-> Sres. D. Horacio y D. Luciano Alcon.

Linea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.

El vapor GALICIA, de 4,200 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el Miércoles 10 de Noviembre para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Iquique, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Informa en Cádiz, calle de los Doblones, número 23,

D. Federico Fedriani.

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa.
(903)->

DIRECTOR, D. Fernando G. de Arboleya